



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ENMIENDA No. 1
13 de noviembre 2024

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA SER UTILIZADOS A NIVEL NACIONAL EN EL INAPA”

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 13 sección IV, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a enmendar el Pliego de Condiciones del proceso de Subasta Inversa. Referencia INAPA-CCC-SI-2024-0003, se modifica lo siguiente:

- 1- Se Modifican las Fichas Técnicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Lda. Sasha Linnette González Coronado
Analista de Proyectos, en Representación del
Ldo. Wellington Amín Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo, Presidente

Francia D. Aquino
Directora Financiera, Miembro

Ing. Christie Violeta Jordán Leal
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro

Lda. Julisa Eusebio
Enc. Interina Oficina de Acceso a la Información
Miembro

Lic. Wellington Jiménez
Director Jurídico
Miembro